

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 466-2019, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 7-2019, correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No.00017, Serie B.

Actividades realizadas

- a. Informar a las diferentes instituciones para dar a conocer todo el trabajo y producción literaria que realiza el departamento de Editorial Cultura
- b. Organizar eventos culturales como: recitales, poéticos, cuentacuentos, lanzamiento de todos y cada uno de los títulos de libros entre otros: que en unión a sus autores o herederos (en los casos de escritores fallecidos)
- c. Ser enlace con Bibliotecas y Centros de distribución de libros
- d. Participar en forma coordinada con el departamento de Editorial Cultura a través de la realización de las actividades inherentes al contrato
- e. Otras actividades que se le asignen.

Resultados obtenidos

1. Se gestionó Plan Anual de actividades de Fomento del libro y la lectura, para el año 2019, con el apoyo del Maestro Enrique Noriega.
2. Se asesoró al Sr. Oscar Gatica de la Comunidad de Lectores de Guatemala, en cuanto a gestionar su solicitud de apoyo para el Círculo centroamericano de lectores por seis meses, así como una guía para la redacción de solicitud de apoyo del Archivo Histórico de la PNC en su evento de aniversario.
3. Se gestionó con la unidad de Comunicación Social, la
4. realización del diseño de los Diplomas del décimo aniversario de la Comunidad de Lectores.
5. Se sostuvo reunión de Planificación 2019, de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura, con maestro Noriega.

6. Se generó informe resumen del Plan Anual de Actividades de la Unidad del Fomento del Libro y la Lectura, para la Dirección General de las Artes, incluyendo entidades y unidades beneficiadas.
7. Se apoyo a la Comunidad de Lectores, emitiendo una guía para la redacción de solicitud de evento de la Comunidad de Lectores de Guatemala, al Sr. Oscar Gatica.
8. Se acordó en reunión con maestro Enrique Noriega, que se iniciarán visitas en el mes de enero al Centro de Rehabilitación del Comité de Prociegos y Sordos, para establecer cita en enero y dar continuidad al corte de los 40 audios donados.

Licda.M.A. Yvette Meréndez Calderón de Revolorio

Vo.Bo.


Vic. Juan Alberto Monzon
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

